SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de diciembre de 2023

Póliza Digital N°: 5034585
Asegurado: LAVORO ARGENTINAS.A.
C.U.I.T.: 33708516169
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 812090

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa LAVORO ARGENTINAS.A., C.U.I.T. 33708516169, con domicilio en IBERA 2442 PB 2 (1429) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 5034585, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/12/2020 hasta el 30/11/2024

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BLACK Y DECKER ARGENTINA S.A. 33-65861596-9, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de LAVORO ARGENTINAS.A., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 5034585, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 01 de diciembre de 2023.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: C0DC4A78AF690980

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 01 de diciembre de 2023

Póliza Digital Nº: 5034585
C.U.I.T.: 33708516169

Asegurado: LAVORO ARGENTINAS.A.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
2017838965	ACEVEDO JOSE LUIS	18/07/199
4	DIAZ MAXIMILIANA CLAUDIA	6
2730449914	GUARIGLIA JULIAN ARIEL	14/05/202
7	LAZARTE ROCIO ALEJANDRA	1
2745419742	PARRO VALENZUELA MARIA CECILIA	01/10/202
4	RUBIN SILVINA ALEJANDRA	3
2741891596	SORIA SILVIA SUSANA	08/06/202
5		3
2722157722		01/10/200
7		4
2730992009		20/07/202
6		3
2720977230		29/07/200
8		8

Total de Capitas: 7

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: C0DC4A78AF690980

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2023

Póliza Digital N°: 5034585
Asegurado: LAVORO ARGENTINAS.A.
C.U.I.T.: 33708516169
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 812090

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa LAVORO ARGENTINAS.A., C.U.I.T. 33708516169, con domicilio en IBERA 2442 PB 2 (1429) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 5034585, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/12/2020 hasta el 30/11/2024

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BLACK Y DECKER ARGENTINA S.A. 33-65861596-9, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de LAVORO ARGENTINAS.A., o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 5034585, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle parcial de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.

El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 22 de noviembre de 2023.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 7FE7ABEFE58C9C06

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2023

Póliza Digital N°: 5034585
C.U.I.T.: 33708516169

Asegurado: LAVORO ARGENTINAS.A.

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
27385348717	JIMENEZ JOSEFA DAIANA	22/11/2023

Total de Capitas: 1

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: 7FE7ABEFE58C9C06